

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
CONTRATISTA: PATRICIA APARICIO OSORIO- ABOGADA ESPECIALIZADA
PERIODO No. 1 (del 14 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025)

Villavicencio 01 de diciembre 2025

Doctora
LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ
Supervisor del C.P.S 2355 de 2025
E.S.D.

OBJETIVO DEL INFORME: Mediante el presente informe, me permito relacionar todas las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido del 14 de noviembre al 30 de noviembre de 2025, de acuerdo con las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios profesionales No 2355 de 2025.

Obligaciones Especificas

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No:	2355 de 04 de marzo de 2025		
No. rubro Presupuestal:	0301-2.3.40.4001.1400.001.2.3.2.02.02.009-152R		
No. Registro Presupuestal actualizado:	2115 del 05 de marzo de 2025		
Contratista:	PATRICIA APARICIO OSORIO		
Supervisor:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ		
Objeto del contrato o convenio:	“DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL DERECHO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE FOCALIZACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION EN VIVIENDA PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META-FOVIM META”		
Valor inicial del contrato:	Seis Millones Ochocientos Unos Mil Seiscientos Sesenta Y Seis pesos Con Sesenta Y Siete Centavos M/Cte., (\$6.801.666,67)		
Plazo de ejecución inicial:	Un (1) mes y Cinco (5) días		
Fecha de Inicio:	14/11/2025	Fecha de Finalización:	30/12/2025

OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR ESPECÍFICAS.

Descripción de las actividades ejecutadas:

1.-Fortalecer jurídica y administrativamente los procedimientos, tramites y actuaciones en el desarrollo de los procesos de asignación de subsidio familiar de vivienda, como

lo son convocatorias, preselección, selección adjudicación, sorteo, entrega y demás actuaciones que se requieran con ocasión a los proyectos que adelanta la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM), en cumplimiento del acuerdo 001 de 2021 y el acuerdo de Junta Directiva 002 de 2024.

En el periodo correspondiente del 14 de noviembre al 30 de noviembre de 2025:

Brindé apoyo con el fin de fortalecer jurídica y administrativamente los procedimientos, trámites y actuaciones en el desarrollo de los procesos de asignación de subsidio familiar de vivienda, como lo son convocatorias, preselección, selección, adjudicación, sorteo, entrega y demás actuaciones que se requieran, con ocasión a los proyectos que adelanta la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM), en cumplimiento al Acuerdo 001 de 2021 y el Acuerdo de Junta Directiva 002 de 2024.

2.-Brindar acompañamiento en el proceso de seguimiento al cumplimiento de los requisitos de habitabilidad de los subsidios de vivienda que han sido entregados con ocasión al desarrollo de los proyectos adelantados por la secretaria de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM)

Durante este periodo, no fui convocada a prestar acompañamiento en el proceso de seguimiento al cumplimiento de los requisitos de habitabilidad de los subsidios de vivienda entregados en el marco de los proyectos desarrollados por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM). No obstante, la contratista permaneció atenta a las indicaciones y directrices impartidas por la Coordinadora del procedimiento de Focalización de la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta.

3.-Brindar orientación a la comunidad en general sobre los requisitos y trámites establecidos por la Secretaría de Vivienda del Departamento Del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM), para el acceso a los subsidios de vivienda en todas sus modalidades.

Brindé acompañamiento y orientación a los ciudadanos que se acercaron a la Secretaría de Vivienda de la Gobernación del Meta, atendiendo y resolviendo inquietudes relacionadas con los proyectos que se adelantan en los diferentes municipios del Departamento del Meta. Asimismo, suministré información sobre los subsidios complementarios otorgados por la Entidad y absolví consultas asociadas al proyecto San Felipe, garantizando una atención oportuna, clara y ajustada a los lineamientos institucionales.

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
CONTRATISTA: PATRICIA APARICIO OSORIO- ABOGADA ESPECIALIZADA
PERIODO No. 1 (del 14 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025)

4.- Asesorar y acompañar las gestiones que permitan la legalización de los subsidios de vivienda otorgados a los beneficiarios por parte de las diferentes entidades departamentales y nacionales

Durante este periodo ofrecí asesoría a los beneficiarios en las gestiones administrativas, documentales y procedimentales requeridas para la legalización de los subsidios de vivienda otorgados por las entidades departamentales, realizando seguimiento a la radicación de documentos, verificación de requisitos, interacción con las entidades competentes y orientación permanente para garantizar el cumplimiento en el marco del Acuerdo 001 de 2021 y el Acuerdo de Junta Directiva 002 de 2024.

5.-Realizar el registro, actualización y seguimiento de las bases de datos utilizadas para el control de los comités, correspondencia, informes de ejecución mensual, parcial y/o final, actos administrativos, respuesta a peticiones y/o requerimientos de entes de control radicados en la Secretaría de Vivienda en el Departamento del Meta.

Durante este periodo, acaté las directrices impartidas por la Coordinadora de Focalización de la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta, revisando la base de datos con la información de los beneficiarios de los proyectos adelantados por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM). en el marco de del Acuerdo 001 de 2021 y el Acuerdo de Junta Directiva 002 de 2024.

brindé apoyo en atención a los requerimientos formulados por los diferentes entes de control (Contraloría, Fiscalía, Procuraduría, Control Interno), así como por las distintas áreas de la Secretaría de Vivienda. Esta labor se realizó con el propósito de garantizar respuestas dentro de los parámetros y términos establecidos legalmente.

6.-Proyectar y/o revisar informes de ejecución mensual, parcial o final de los contratos y/o proyectos, actos administrativos, respuestas a las peticiones y/o requerimientos de entes de control de Focalización de conformidad con la normatividad aplicable y vigente que le sean asignadas

3466/23 OBRA	CUMARAL	INF OBRA16	2 CARPETAS	
3466/23 OBRA	CUMARAL	SST-JUN.2024	3 CARPETAS	
3466/23 OBRA	CUMARAL	PMA JUNIO /24	1 CARPETA	
1303/23 INTEV	CUMARAL	INF No16 JUNI	6 CARPETAS	
3466/23 OBRA	CUMARAL	MODIFIC N1	6 CARPETAS	1-6 DE 9

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
CONTRATISTA: PATRICIA APARICIO OSORIO- ABOGADA ESPECIALIZADA
PERIODO No. 1 (del 14 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025)

1303/23	CUMARAL	MODFNo4-PROR No 4 ADICION No 1	1 CARPETA		
3466./OBRA	CABUYARO	ACT,PARC N4	5CARPETAS		
0019/22 INTV	BARRANACA DE UPIA	RECIBO FINAL	3 CARPETAS		
3466/23	GRANADA - SAN CARLOS	PARCIAL No 4	2 CARPETAS		
3466/23	CUMARAL	PARCIAL No 4	1CARPETA		
3466/23	CABUYARO	PARCIAL No 3	1CARPETA		
3466/23	CABUYARO	INF.INTEV AL ACT A PAECIAL N3	1 CARPETA		
3466/23	CABY.SANCG .CABUYA. CUMARAL	CARPETA JURIDICA RECONOCIMIENTO Y PAGO	1 CARPETA		
3466/23	SAN C.GUAROA	SUSP No1	1 CARPETA		
1303/23	SAN C.GUAROA	SUSP No1			
1303/23	SAN C.GUAROA	SUSPES N2	1 CARPATA		
3466/23	S.C.GUAROA	SUSPES N2	1 CARPATA		
1303/23	S.C.GUAROA	REINICIO No1	1 CARPATA		
3466/23	S.C.GUAROA	REINICIO No1	1 CARPATA		
				3 Carpeta. para revisión tecnica,	3/8- 4/5. 5/8
3048/22OBRA	GRANADA	INF No15	9 carpetas		
1595/23 OBRA	CASTILLA /NUEVA	REINICIO No1	1 CARPATA		
1595/23 OBRA	CASTILLA /NUEVA	INF No4	4 CARPETAS		
1667/INTERV	CASTILLA /NUEV	INFNo4	2 CARPETAS	PER.DEL 11 AL 30 DE ABRL DE 2023	
3124/23 OBRA	RESTREPO	INF 13	2 CARPETAS		
3124/23 OBRA	RESTREPO	INF 14	2 CARPETAS		

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
CONTRATISTA: PATRICIA APARICIO OSORIO- ABOGADA ESPECIALIZADA
PERIODO No. 1 (del 14 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025)

3124/23 OBRA	RESTREPO	INF 16	2 CARPETAS		
3124/23 OBRA	RESTREPO	INF 15	2 CARPETAS		
3466/23	CUMARAL	INF 5	9 CARPTAS	Reviisar 7/9	
3466/23OBRA	GRANADA	PARCIAL N 5	8 CARPETAS	X CORREGIR 8/8-3/8-2/8	
1301/23 INTEV	CUMARAL	INF No 20	1 CARPETA		
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF No 20 OCTUBRE/24	Carp 1/2	falta firmas foios 128 al 137	
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF No 20 OCTUBRE/24	Carp 1/4	faltan firmas	
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF No 20 OCTUBRE/24	CARPETA 2/2		
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF SST OCTBRE 2024	3 CARPETAS		
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF.IMPLEM OCT	1 CARPETA		
1303/23 INTERV	CABUYARO	MODF 4,PROR,4,AADIC N1	1CARPETA		
3466/23 OBRA	CUMARAL	ACTA MODF No1Y ADICION	1 CARPETA		

Brindé apoyo, en la búsqueda y consolidación tanto física como digital de insumo documental; (contratos, resoluciones, actas de entrega, recursos, derechas de petición y correspondencia en general); requieren las áreas de Atención al Ciudadano, Contratación, Técnica, Liquidaciones y Focalización, para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos o actividades internas concernientes a la secretaria de Vivienda de la Gobernación del Meta.

7.- Apoyar jurídicamente y verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y el sistema integrado de la Gestión en el proceso de gestión documental de la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta.

Brindé apoyo y verifiqué, que, dentro del marco legal, se cumpla con los lineamientos establecidos por la Ley General de Archivos y por el Sistema Integrado de Gestión, en el proceso de gestión documental de los expedientes y proyectos ejecutados por la Secretaría de Vivienda de la Gobernación del Meta.

8.- Asistir y brindar acompañamiento a los diferentes comités a los que sea convocado por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM).

El día 24 de noviembre de 2025, asistí a comité liderado por delegada de Archivo Central donde el objetivo principal se tradujo en unificar criterios conforme a la normatividad archivística vigente, especialmente en lo relacionado con la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) en cada uno de los procesos archivísticos y la organización de contratos de acuerdo con la Ley 594 de 2000 y demás normas archivísticas aplicables. Y acuerdo 001 de 2024

9.-Las demás que, por la naturaleza del contrato le sean asignadas por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM).

Fui convocada a realizar revisión de contratos liquidados, que cumplen a cabalidad con la Ley 594 de 2000, tablas de Retención Documental y Tablas de Valor Documental con el propósito de que sean trasladados a Archivo Central.

Evaluación y Reevaluación del Contratista Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe de conformidad

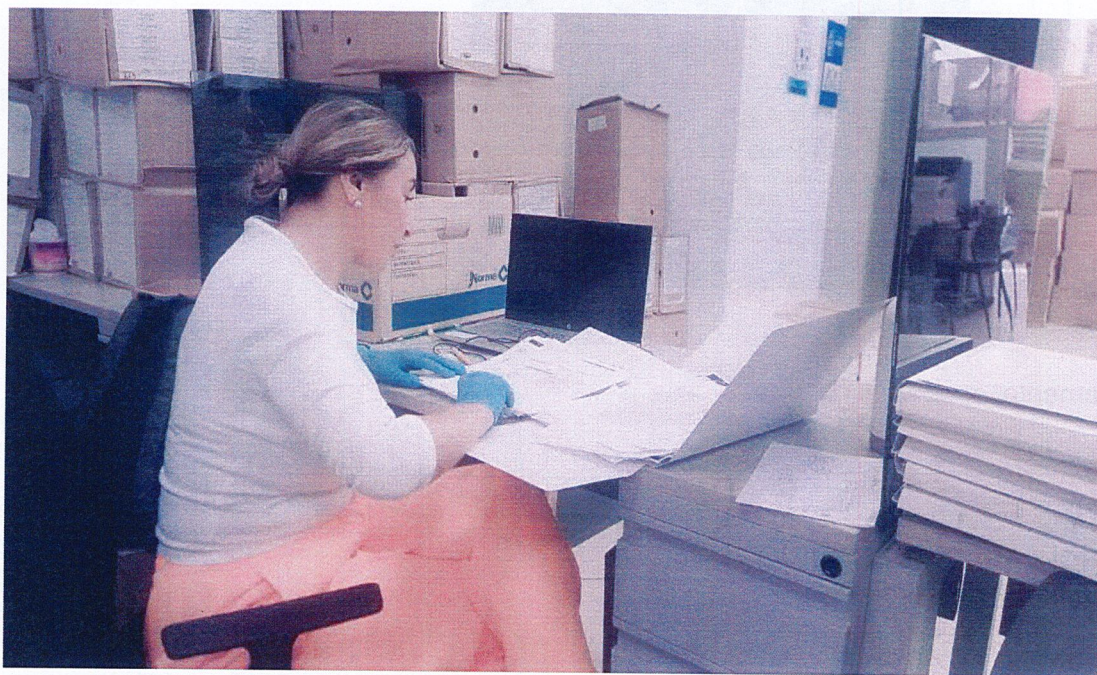
a lo establecido el decreto 1273 de 2019, mediante el cual se modificó el artículo 2.2. 1.1. 1.7 del decreto 780 de 2016

INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
CONTRATISTA: PATRICIA APARICIO OSORIO- ABOGADA ESPECIALIZADA
PERIODO No. 1 (del 14 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025)

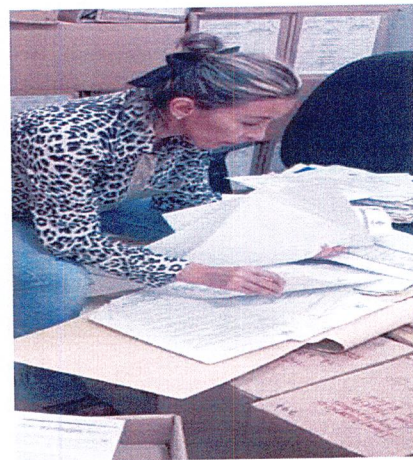
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO GENERAL

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 certificado del supervisor autorizando el pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, la contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Pago de Seguridad Social (Persona Natural)		Datos	
Periodo Cotizado	Noviembre 2025	noviembre de 2025	Noviembre 2025
Número de Planilla	9493987117	9495507685	9496157491
IBC (Ingreso Base de Cotización)	\$1.423.500	N/A	1.938.316,67
Valor pagado a SALUD	\$178.000	N/A	36.500
Valor pagado PENSION	N/A	N/A	N/A
Valor pagado a ARL		\$7.500	1.500
Valor pagado a FSP		N/A	N/A
*Inserte COLUMNA por cada planilla de pago Si es persona JURÍDICA se diligencia con N/A			



INFORME DE ACTIVIDADES No. 1
CONTRATISTA: PATRICIA APARICIO OSORIO- ABOGADA ESPECIALIZADA
PERIODO No. 1 (del 14 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025)



Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, which appears to read 'Patricia', is written over a horizontal line.

PATRICIA APARICIO OSORIO
CC42083957 de Pereira
CPS 2355 DE 2025
3134204177

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 922.000.149-6	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 02 DIC 2025

Doctor(a):

LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ

SECRETARIA DE VIVIENDA

Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	2355 de 14 de noviembre de 2025		
Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	12615 de 14 de noviembre de 2025		
Contratista:	PATRICIA APARICIO OSORIO	Nit./c.c.	42.083.957
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ	c.c.	21.183.211
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha			
“DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROFESIONALES DEL DERECHO ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE FOCALIZACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION EN VIVIENDA PARA EL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL META-FOVIM META”			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	SEIS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE., (\$6.801.666,67)		
Término Inicial de Ejecución:	Un (1) mes y Cinco (5) días		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	14/11/2025	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	18/12/2025

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			
**Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	Fecha Finalización: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			

Periodo de Pago:	Del	14/11/2025	Al	30/11/2025	
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	X	Final	No. de Pago 1

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	Tres Millones Noventa Y Tes Mil Trecientos Treinta Y Tres Con 33 centavos (\$3.093.333,33)
--	---

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. _075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			N/A
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

Descripción de las actividades ejecutadas:

1.-Fortalecer administrativamente y jurídicamente los procedimientos, tramites y actuaciones en el desarrollo de los procesos de asignación de subsidio familiar de vivienda, como lo son convocatorias, preselección, selección adjudicación, sorteo, entrega y demás actuaciones que se requieran, con ocasión a los proyectos que adelanta la Secretaria de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM), en cumplimiento del acuerdo 001 de 2021 y el acuerdo de Junta Directiva 002 de 2024.

*La contratista en el periodo correspondiente del 14 de noviembre al 30 de noviembre de 2025: brindó apoyo con el fin de fortalecer jurídica y administrativamente los procedimientos, tramites y actuaciones en el desarrollo de los procesos de asignación de subsidio familiar de vivienda, como lo son convocatorias, preselección, selección, adjudicación, sorteo, entrega y demás actuaciones que se requieran, con ocasión a los proyectos que adelanta la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interese Social del Meta (FOVIM), en cumplimiento al Acuerdo 001 de 2021 y el Acuerdo de Junta Directiva 002 de 2024.

2.-Brindar acompañamiento en el proceso de seguimiento al cumplimiento de los requisitos de habitabilidad de los subsidios de vivienda que han sido entregados con ocasión al desarrollo de los proyectos adelantados por la secretaria de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM)

Durante este periodo, a la contratista no se le requirió prestar acompañamiento en el proceso de seguimiento al cumplimiento de los requisitos de habitabilidad de los subsidios de vivienda entregados en el marco de los proyectos desarrollados por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM). No obstante, la contratista permaneció atenta a las indicaciones y directrices impartidas por la Coordinadora del procedimiento de Focalización de la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta.

3.-Brindar orientación a la comunidad en general sobre los requisitos y tramites establecidos por la Secretaría de Vivienda del Departamento Del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM), para el acceso a los subsidios de vivienda en todas sus modalidades.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 852.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

La contratista brindó acompañamiento y orientación a los ciudadanos que se acercaron a la Secretaría de Vivienda de la Gobernación del Meta, atendiendo y resolviendo inquietudes relacionadas con los proyectos de vivienda que se adelantan en los diferentes municipios del Departamento del Meta. Asimismo, suministró información sobre los subsidios complementarios otorgados por la Entidad y absolvió consultas asociadas al proyecto San Felipe, garantizando una atención oportuna, clara y ajustada a los lineamientos institucionales.

4.- Asesorar y acompañar las gestiones que permitan la legalización de los subsidios de vivienda otorgados a los beneficiarios por parte de las diferentes entidades departamentales y nacionales

La Contratista asesora a los beneficiarios en las gestiones administrativas, documentales y procedimentales requeridas para la legalización de los subsidios de vivienda otorgados por las entidades departamentales, realizando seguimiento a la radicación de documentos, verificación de requisitos, interacción con las entidades competentes y orientación permanente para garantizar el cumplimiento en el marco del Acuerdo 001 de 2021 y el Acuerdo de Junta Directiva 002 de 2024.

5.-Realizar el registro, actualización y seguimiento de las bases de datos utilizadas para el control de los comités, correspondencia, informes de ejecución mensual, parcial y/o final, actos administrativos, respuesta a peticiones y/o requerimientos de entes de control radicados en la Secretaría de Vivienda en el Departamento del Meta.

Durante este periodo, la contratista acató las directrices impartidas por la Coordinadora de Focalización de la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta, revisando la base de datos con la información de los beneficiarios de los proyectos adelantados por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM). en el marco de del Acuerdo 001 de 2021 y el Acuerdo de Junta Directiva 002 de 2024.

La contratista brindó apoyo en atención a los requerimientos formulados por los diferentes entes de control (Contraloría, Fiscalía, Procuraduría, Control Interno), así como por las distintas áreas de la Secretaría de Vivienda. Esta labor se realizó con el propósito de garantizar respuestas dentro de los parámetros y términos establecidos legalmente.

6.-Proyectar y/o revisar informes de ejecución mensual, parcial o final de los contratos y/o proyectos, actos administrativos, respuestas a las peticiones y/o requerimientos de entes de control de Focalización de conformidad con la normatividad aplicable y vigente que le sean asignadas

3466/23 OBRA	CUMARAL	INF OBRA16	2 CARPETAS
3466/23 OBRA	CUMARAL	SST-JUN.2024	3 CARPETAS

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 592.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO:	F-BS-23
			VERSIÓN:	5

3466/23 OBRA	CUMARAL	PMA JUNIO /24	1 CARPETA		
1303/23 INTEV	CUMARAL	INF No16 JUNI	6 CARPETAS		
3466/23 OBRA	CUMARAL	MODIFIC N1	6 CARPETAS	1-6 DE 9	
1303/23	CUMARAL	MODFN04-PROR No 4 ADICION No 1	1 CARPETA		
3466./OBRA	CABUYARO	ACT,PARC N4	5CARPETAS		
0019/22 INTV	BARRANACA DE UPIA	RECIBO FINAL	3 CARPETAS		
3466/23	GRANADA - SAN CARLOS	PARCIAL No 4	2 CARPETAS		
3466/23	CUMARAL	PARCIAL No 4	1CARPETA		
3466/23	CABUYARO	PARCIAL No 3	1CARPETA		
3466/23	CABUYARO	INF.INTEV AL ACT A PAECIAL N3	1 CARPETA		
3466/23	CABY.SANCG .CABUYA. CUMARAL	CARPETA JURIDICA RECONOCIMIEMTO Y PAGO	1 CARPETA		
3466/23	SAN C.GUAROA	SUSP No1	1 CARPETA		
1303/23	SAN C.GUAROA	SUSP No1			
1303/23	SAN C.GUAROA	SUSPES N2	1 CARPATA		
3466/23	S.C.GUAROA	SUSPES N2	1 CARPATA		
1303/23	S.C.GUAROA	REINICIO No1	1 CARPATA		
3466/23	S.C.GUAROA	REINICIO No1	1 CARPATA		
3048/22OBRA	GRANADA	INF No15	9 carpetas	3 Carpt. para revision tecnicaa,diligenciar encuestas	3/8- 4/5. 5/8
1595/23 OBRA	CASTILLA /NUEVA	REINICIO No1	1 CARPATA		
1595/23 OBRA	CASTILLA /NUEVA	INF No4	4 CARPETAS		
1667/INTERV	CASTILLA /NUEV	INFNo4	2 CARPETAS	PER.DEL 11 AL 30 DE ABRL DE 2023	
3124/23 OBRA	RESTREPO	INF 13	2 CARPETAS		
3124/23 OBRA	RESTREPO	INF 14	2 CARPETAS		

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

3124/23 OBRA	RESTREPO	INF 16	2 CARPETAS	
3124/23 OBRA	RESTREPO	INF 15	2 CARPETAS	
3466/23	CUMARAL	INF 5	9 CARPTAS	Revisar 7/9
3466/23OBRA	GRANADA	PARCIAL N 5	8 CARPETAS	X CORREGIR 8/8- 3/8-2/8
1301/23 INTEV	CUMARAL	INF No 20	1 CARPETA	
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF No 20 OCTUBRE/24	Carp 1/2	falta firmas foios 128 al 137
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF No 20 OCTUBRE/24	Carp 1/4	faltan firmas
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF No 20 OCTUBRE/24	CARPETA 2/2	
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF SST OCTBRE 2024	3 CARPETAS	
3466/23 OBRA	CUMARAL	INF.IMPLEM OCT	1 CARPETA	
1303/23 INTERV	CABUYARO	MODF 4,PROR,4,AADIC N1	1CARPETA	
3466/23 OBRA	CUMARAL	ACTA MODF No1Y ADICION	1 CARPETA	

La contratista brindó apoyo, en la búsqueda y consolidación tanto física como digital de insumo documental; (contratos, resoluciones, actas de entrega, recursos, derechos de petición y correspondencia en general); requieren las áreas de Atención al Ciudadano, Contratación, Técnica, Liquidaciones y Focalización, para dar cumplimiento a los diferentes requerimientos o actividades internas concernientes a la Secretaría de Vivienda de la Gobernación del Meta.

7.- Apoyar jurídicamente y verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación y el sistema integrado de la Gestión en el proceso de gestión documental de la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta.

La contratista apoyó y verificó que, dentro del marco legal, se cumpliera con los lineamientos establecidos por la Ley General de Archivos y por el Sistema Integrado de Gestión, en el proceso de gestión documental de los expedientes y proyectos ejecutados por la Secretaría de Vivienda de la Gobernación del Meta.

8.- Asistir y brindar acompañamiento a los diferentes comités a los que sea convocado por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM).

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

La contratista asistió a comité liderado por delegada de Archivo Central donde el objetivo principal se tradujo en unificar criterios conforme a la normatividad archivística vigente, especialmente en lo relacionado con la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) en cada uno de los procesos archivísticos y la organización de contratos de acuerdo con la Ley 594 de 2000 y demás normas archivísticas aplicables. Y acuerdo 001 de 2024

9.-Las demás que, por la naturaleza del contrato le sean asignadas por la Secretaría de Vivienda del Departamento del Meta y el Fondo de Vivienda de Interés Social del Meta (FOVIM).

*La contratista fue convocada a realizar revisión de contratos liquidados, que cumplen a cabalidad con la Ley 594 de 2000, tablas de Retención Documental y Tablas de Valor Documental con el propósito de que sean trasladados a Archivo Central.

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENO
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENO

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.000.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENO
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENO

Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

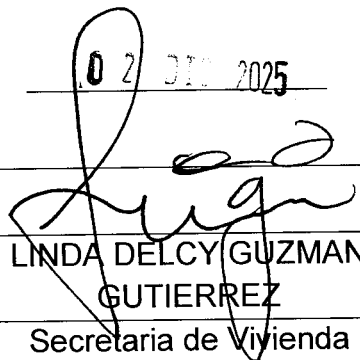
*Certificó que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

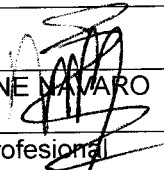
Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, la contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con la suscrita.

Cordialmente,

02 DIC 2025

Firma:	
Nombre:	LINDA DELCY GUZMAN GUTIERREZ
Cargo:	Secretaria de Vivienda Supervisor


MYERLINE NAVARO
C-PS -Profesional
Reviso